



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
Programas y proyectos de Inversión
Al 30 de Septiembre de 2023
(Pesos)

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance %	Presupuesto		Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Ejercido	
172002N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00%	2,602,000	2,602,000	AL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2023, EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, SE CAPACITARON 35 PERSONAS (14 MUJERES Y 21 HOMBRES), QUE ACREDITARON SU CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN UNO O MÁS CURSOS EN LINEA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA COMX, RECIBIENDO UN TOTAL DE 61 CONSTANCIAS, SE ESPERA QUE EN EL TRANSURSO DEL AÑO SE INCREMENTE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL
392313M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	46.89%	63,632,930	29,839,029	SE EJERCIERON LOS CONCEPTOS POR SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS, SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PERSONAS, VERIFICACIONES DE LOS VEHICULOS DE COMISA, DERECHOS POR PERMISO TRANSPORTE DE CARGA VEHICULAR, CUOTA SINDICAL, SERVICIO DE VIGILANCIA, LIMPIEZA, FUMIGACIÓN, FOTOCOPIADO, ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, GAS, COMBUSTIBLE, PASAJES, COMISIONES BANCARIAS E IMPUESTOS POR VENTAS Y SALARIOS.
392298M002	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	21.11%	1,000,000	211,143	JUICIO LABORAL 951/2021 A FAVOR DE LA PROMOVENTE: PETRA TAPIA MEDEL COMO ÚNICA Y LEGÍTIMA BENEFICIARIA DE HUGO ESTRADA LUJÁN, POR UN IMPORTE DE \$ 122,285.30 (CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.), RADICADO EN LA JUNTA ESPECIAL NUMERO VEINTE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN AL VISTO BUENO REMITIDO MEDIANTE OFICIO DGSJ/DPIA/SLRCCCH/CRCH/1528/2023 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
392111E077	SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MEXICO	52.54%	608,040,920	452,765,070	JUICIO LABORAL 1981/2021 PROMOVIDO POR LA C.PATRICIA JUAREZ HERÁNDEZ COMO ÚNICA Y LEGÍTIMA BENEFICIARIA DE JOEL LÓPEZ ESPINOSA, EN CONTRA DE LA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. POR \$127,614.17 (CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 17/100 M.N.), POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN AL VISTO BUENO DEFINITIVO DGSJ/DPIA/SLRCCCH/CRCH/5265/2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
				237,882,871	SE EJERCIERON LOS CONCEPTOS PROGRAMADOS DE NOMINA COMO PAGO DE APORTACIONES DEL IMSS, INFONAVIT Y SAR, ISR Y 3% SOBRE NOMINA, VALES DE DESPESA; COMERCIALIZACIÓN PRINCIPALMENTE DE IMPRESIONES, TARIETAS ÚNICAS DE MOVILIDAD, FLAYERS, FOLLETOS, SELLOS, GORRAS, CHALECOS, TROFEOS, MEDALLAS, CARPAS, VOLANTES Y ADQUISICIÓN DE PAPEL, TINTAS DE SEGURIDAD, HOLOGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, ASÍ MISMO SE EJERCIERON COMPROMISOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.
Total URG			675,275,350	520,000,000	267,988,042

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Presupuestarios son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Lic. José Rogelio Romero Velázquez J.U.D. de Control Presupuestal	 Lic. Francisco Javier Arellano Virgen Coordinador de Administración y Finanzas	 Lic. Rosalba Aragón Peredo Directora General